DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bornis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcos, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Lúnes 26 de Abril de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado, ... 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.220

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño Dios* y de *Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos* de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario* de la *Academia Médico-Homeopática de Barcelona.*

Merced, 5.-TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el juéves 20 Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convenciémos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Mayo en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAMPAÑA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

El voto es obligatorio.

Las Oficinas del Comité liberal funcionan en el Círculo de la calle de Gil de Federich, (antes Ancha), todos los días, desde las 2 de la tarde, hasta las 12 de la noche,

¡Electores! Consultad á tiempo, y enviad á nuestras oficinas, relaciones de electores que quieran saber en qué colegio electoral han de cumplir el deber de votar.

El no votar será castigado con la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos; aumento del 2 por 100 sobre contribución que se pague al Estado; descuento del 1 por 100 de los sueldos ó haberes que percibieron del Estado, Provincia ó Municipio los infractores, sin excusa legítima, del deber legal de votar.

El voto es obligatorio; emitidlo á conciencia.

La unión es la fuerza

Moret y Canalejas

Un trascendental y muy grande motivo de legítima satifacción invade nuestro espíritu al ocuparnos hoy del acto recientemente celebrado en el Círculo liberal, de la corte, como preparatorio de las próximas elecciones en que demócratas y liberales, con perfecta unión y formando un solo partido, ván á luchar contra el Gobierno en una hora de extraordinarios peligros para la libertad. Hermoso acto de sincera confraternidad en el que un efusivo abrazo de los señores Moret y Canalejas, fué suma y cifra de patrióticos anhelos y decididos propósitos que hoy, más que nunca, se imponen como de necesaria imprescindible realización para bien del país y de la monarquía.

¿Cómo no sentirnos satisfechos por lo acontecido, si hemos sido de los primeros periódicos, que con todo entusiasmo premiamos la alianza de todos los elementos políticos, que comulgando en idénticos ideales, sólo aparecían separados más que por obstáculos por formulismos, y más que por razones, por resquemores? Era preciso, era de todo punto indispensable, que los individuos de la misma familia, distanciados acaso por exagerada emulación en la defensa del común patriotismo, diesen al olvido sus minúsculas diferencias y se reuniesen de nuevo para oponerse con renovados bríos al alarmante avance del enemigo, que un día y otro venía robusteciéndose á expensas de la ajena discordia, y llegó á confesar, con suprema razón de su existencia, la falta de cohesión en sus adversarios.

Urgencia tal no podía ocultarse á inteligencias tan preclaras como las del señor Moret y del señor Canalejas, ni ser desconocida para la experiencia y el patriotismo del ilustre general López Domínguez, y así se impuso á todas las asechanzas y á las habilidades todas de aquellos á quienes convenía seguir proclamando la desunión de los de enfrente.

Y la imposición ha venido en tan buena hora y con tales caracteres de solemnidad y de elocuencia, que para el gran partido liberal, puede decirse que apuntó una nueva aurora al mágico conjuro de las palabras pronunciadas por los grandes tribunos, que se llaman Moret y Canalejas.

¡Canalejas! Su sólo nombre alienta hoy en España los más decaídos espíritus, en la lucha incruenta y ya demasiado larga de la libertad y de la reacción, de la arbitrariedad y del derecho, del progreso y la incultura, de lo viejo y lo nuevo.

Verbo admirable de las aspiraciones democráticas, espíritu indomable y acaso el mejor templado en el yunque de las adversidades políticas, elocuencia fascinadora y tenacidad ejemplar, parece espiritualmente moldeado en aquellos versos de Manuel del Palacio:

"Cera y acero ha de ser
aquel que quiera triunfar,
pues nadie logró vencer
al que se sabe doblar
y no se llega á romper."

Y sin romperse, con toda la integridad de sus honradas convicciones, con todo el entusiasmo de sus nobles ideales, llegó al Círculo liberal llamándole *el hogar de la familia*, para sumar su fuerza á la de sus hermanos, para entonar hermoso canto á la disciplina más severa, para no distinguir entre amigos de una ú otra procedencia, de uno ú otro personaje político, robustecer, en fin, solemnemente el gran partido liberal, heredero forzoso, del que con insolencia provocadora repite á todas horas, que no tiene á quien dejar el poder.

Fuera injusticia y á más de injusticia ingratitud, no reconocer públicamente las grandes ventajas que á nuestra causa ha proporcionado el acto del Sr. Canalejas, la determinación del partido en que es figura preminente de que fué aquel inmediata y felicísima consecuencia.

Por eso el jefe ilustre del partido liberal se apresuró á manifestar por ello su íntima alegría; por eso la maravillosa palabra del Sr. Moret, caudillo de todos, se desbordó en una explosión de generosos sentimientos halagados por el desinteresado y valiosísimo refuerzo de sus huestes leales; por eso, según su hermosa frase nos hemos unido liberales y demócratas como si ni un momento hubiera habido entre nosotros de diferencia ni descanso.

Y ahora, á luchar, á ejercer la soberana función en pró de nuestros ideales, á convivir los mismos anhelos á ser siempre grandes por estar siempre unidos, que unidos y grandes, aún necesitaremos colosales energías para reconstruir y adecentar la desdichada herencia que nos deja la Comunidad gobernante.

El voto obligatorio

En las próximas elecciones del día 2 de Mayo se obligará por vez primera al ciudadano á usar del derecho del Sufragio y quedará sancionado por la práctica el voto obligatorio.

La mayoría de los ciudadanos ignoran esta nueva obligación que han, contraído. Algunos al enterarse, se atreven á formular una protesta. La obligación que tienen de ejercer un derecho no les parece práctica recomendable de libertad. Y es que en una forma de libertinaje y de licencia educaron muchos políticos españoles. Consideran ahora una coacción, el voto obligatorio, porque nunca han comprendido que la otorgación de todo derecho debe ir acompañado del cumplimiento de un deber Sin este deber no habría derecho. posible porque se traspasaría el círculo individual y es cosa sabida que la libertad de uno termina donde omiza en la libertad de otro.

La mayoría de los electores en España contemplaba con la mayor indiferencia la lucha en los comicios. Eran los retraídos los más recelosos de la política. Eran los egoistas escondidos en su concha. Si contemplaban que la nación quedaba exangue, repetían el estribillo de Góngora:—"Vaya yo caliente".—Negaban su intervención en la vida pública y cuando sufrían los rigores del fisco ó las durezas de una ley injusta eran los primeros en poner el grito en el cielo. No tenían derecho á la reclamación. Quien negaba su concurso á la pública administración, ó sancionaba el actual estado de cosas ó se mostraba indiferente á ellas. Y si se mostraba indiferente ¿por qué protestaba?

Nosotros aplaudimos que se haya establecido el voto obligatorio, aunque hubiéramos preferido que con su actitud electores y ciudadanos no hubieran transformado en necesaria esta ley.

Pero cuando un pueblo rechaza á liberalizar se le debe obligar á ello; porque las leyes liberales y democráticas á veces se han de imponer en una forma ó manera imperativa.

Cuanto mayor extensión tenga un régimen de libertad mayor responsabilidad de sus actos contrae el ciudadano. Cuando los hombres vivian sujetos á un régimen de opresión y de servilismo, no tenían ni obligación ni deberes. Esta obligación y este deber se contraen al poseer la facultad de usar de sus derechos.

¿Escandaliza ahora el voto obligatorio?

Esto es propio de un pueblo que rechaza la libertad.

(Nuestros corresponsales)

DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Considerable, mejor dicho, imponente es el número de maderos de pino reunidos en el andén de la estación de Hospitalet y que ván cargándose paulatinamente para diferentes destinos, procedentes de la tala de un bosque de Pratdip á la entrada del barranco que conduce al mismo desde la citada estación. Lástima cueste tanto el acarreo y conducción, cuando con escasa subvención y esfuerzo pudiera tenerseen vez de un mal camino de herradura, un regular camino de carro bordeando el barranco, y en dirección á la vía férrea del Norte, que es el medio más fácil y rápido para la extracción de los productos naturales de la región, y nada diremos de los viajeros que intentan salir para Tarragona y Barcelona ó para Tortosa y Valencia.

—Estos días ha salido para la Ciudad Condal, donde ha establecido despacho de procurador de los tribunales, el jóven abogado y rico propietario, hijo de esta población D. Francisco Escoda, al que aseguramos brillante porvenir, dado su celo, ilustración y laboriosidad.

—El conocido y aventajado médico de la misma, D. Pedro Muñoz, está de enhorobuena que hacemos extensiva á toda su simpática familia, con motivo del natalicio de su segundo hijo, que apadrinado por deudos residentes en la capital del Principado, fué el día de su bautizo un acontecimiento, en que la distribucion de dulces entremezclados con discos metálicos, constituyó un derroche; soberbio el cortejo y expléndido el lunch servido á los invitados, habiéndose pronunciado al destaparse el champagne, elocuentes brindis en prosa y verso.

—De dos ó tres semanas á esta parte, no vamos escasos de pescado y bueno, sabroso y relativamente barato, á causa de haber pasado á hacer su estación de primavera en las vecinas playas de Hospitalet y Cambrils, los barcos pescadores de Benicarló, en persecución, preferentemente, del rico crustáceo, y habiendo principiado las barcas del último de los citados puntos, la pesca de la sardina, que aún es escasa. No hay para qué decir, el paisaje que presenta esta pequeña parte del litoral del Mediterráneo; es de lo más delicioso en esta estación cuando se contempla, surcado por lijeras navecillas que con sus blancas velas parecen gaviotas ó palomas torcaces sobre el turquí de la mar, en que proyectan sus sombras los montes vecinos de este pueblo.

—Pasando del mar á la tierra, podemos decir como los latinos que "post nubila Phebus". Efectivamente, todo el preparativo de lluvia del lúnes próximo pasado, disolvióse como un bolado, rociando lijeramente la tierra y desatándose un regular vendabal que vino á secar lo ántes humedecido y brillando el sol por demás sofocante con todo su explendor. Si utilidad sacaron los sencillos habitantes de éste lugar con la ténue indicada lluvia, fué por el número de cuartanes de caracoles que recogieron en la noche, por veredas, campos y montes, alumbrados por teas económicas ó luces de carburo de calcio, que en procesión ó línea, continuada unas veces, otras como puntos luminos aislados producían un efecto fantasmagórico, tétrico.

—Voy á dar á V. noticia, de una verdadera plaga desarrollada en los almendros, ó sea una larva ó pequeña oruga, que en número prodigioso ataca el fruto y comprometería la cosecha si no se la atacase en sus trincheras á ese dañino insecto, en serie no interrumpida de operaciones por parte de estos activos habitantes.

—De elecciones municipales, diré á V. que en Pratdip parece se llegará á una transacción; en Colldejón opínase habrá lucha entre el bando imperante y los pretendientes; en Vandellós no se romperá ninguna lanza; y en Montroig sienten los mayores arrestos y aspiraciones los que privan en la actualidad en aquel Municipio; los carlistas.

De V. atfmo. S. S.

El Corresponsal.

Pratdip 23 de Abril de 1909.

Audiencia provincial

HOMICIDIO

En la partida de Regués, (Tortosa) se halló un pastor muerto, el verano pasado, á eso de las ocho de la noche, que tomó fama de ser amigo de lo ageno.

Por haberle denunciado alguna vez, á causa de las infracciones que cometía, aparecieron indicios de que el guarda jurado de la Unión Agrícola de Tortosa, Ramón Vila Borrás, pudiera ser el autor del hecho que se persegúía.

Presidió el acto el Sr. Galindo, con los magistrados señores Saval y Payueta.

Actuó de fiscal, el Sr. Cortés.

Este solicitaba para el procesado, las penas de 17 años de reclusión, indemnización y costas.

Practicada la prueba testifical, pericial y documental, hallándose el procesado completamente negatorio de los hechos que se le imputaban y no resultando contra el mismo ningún cargo concreto, ni directo, el ministerio público, fundándose en la falta de prueba, retiró la acusación.

Eran defensores del Ramón Vila, el letrado Sr. Albafull y el procurador Sr. Pe-ñarrubia.

***

Juicios señalados para la actual semana

Dia 28.—Causa del Juzgado de Valls; delito homicidio por imprudencia contra Antonio Madurell; defensor Sr. Avellá; procurador Sr. Serrano.

Día 29.—Contencioso.

Dia 30.—Id.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

CONGRESO AGRÍCOLA EN TARRAGONA

En el Consejo de Agricultura se reunió anteayer, la comisión de fiestas.

Después de un lijero cambio de impresiones, acordóse, en principio, el siguiente programa:

Dia 29.—Pasacalle por varias danzas populares, salvas de morteretes, concierto en la Rambla, y función de honor en el Ateneo tarraconense.

Dia 30.—Dianas, danzas del país, *xiquets de Valls*: á las once misa en la Catedral para los congresistas; sesión inaugural del Congreso en el magnífico salón de actos del Patronato del Obrero, recepción y champagne de honor en el Ayuntamiento, durante el cual tendrá lugar un lucido y variado festival en la Plaza de la Fuente, tomando parte las danzas, *xiquets*, copla tarragonina, coro del Ancora y demás elementos; segunda sesión del Congreso, función teatral y conciertos en la Rambla.

Dia 31.—Tarde y noche, sesiones del Congreso; carreras "Copa Samá", saliendo los carreristas á las dos de la tarde para regresar á las seis; á las nueve gran concierto por el "Orfeo tarragoní" en el salón del Patronato, en obsequio á los congresistas; en la Rambla, fuegos artificiales, tracas y conciertos.

Dia 1.° de Junio.—Sesión de clausura; festival deportivo en la plaza de Toros; brillante fiesta marítima en el puerto.

Además se está organizando una exposición de pinturas, de carácter local.

El día en Tortosa

De elecciones

Ayer se reunió en las Casas Consistoriales, la Junta municipal del censo, para la proclamación de candidatos á concejales en las próximas elecciones municipales.

Por hallarse comprendidos en los casos 1.° y 2.° del art. 26 de la vigente Ley Electoral, fueron proclamados 48 candidatos, pertenecientes á las distintas fracciones que se disponen á acudir á los comicios.

En el aquel acto reinó el mayor órden.

Se ha expedido á los candidatos proclamados, la credencial que justifica su carácter.

***

En las partidas rurales de Regués y San Lázaro, en el bárrio de Jesús, y en el Centro de Unión Republicano radical, celebrárónse ayer mitins de propaganda electoral.

Las cuentas de la riada

¿Podría decirnos *Los Debates*, el segundo apellido y la vecindad de don Agustín Miravalls, que figura en la lista de damnificados por la inundación del Ebro, con 130 pesetas, según la relación publicada en nuestro número del viérnes 23 del actual?

Hacemos ésta pregunta, porque don Agustín Miravalls, habitante en la calle Trás Purísima núm. 10 y don Agustín Miravalls, domiciliado en la calle de San Antonio, nada saben de éste donativo, y aún más, ignoran exista en la localidad otra persona con el mismo nombre y apellido.

Descífrenos ésta incógnita *Los Debates*, cuyo inspirador ha formado parte de la comisión oficial encargada de la distribución de cantidades entre los perjudicados por la última avenida del río Ebro, y debe tener más datos y antecedentes que las demás publicaciones locales.

Aguas encharcadas

Cerca de la casa propiedad de nuestro querido amigo el propietario é industrial D. Francisco Zamora, sita en el inmediato arrabal de la Cruz, existe una acequia sin los desagües necesarios, en donde no falta quien vierte aguas sucias y contribuyendo á su encharcamiento, la convierte en un verdadero depósito de inmundicias.

Si estos abusos continuan tolerándose, y no se procede inmediatamente á su desinfección, limpieza y saneamiento, podrá originar aquel estercolero, alteraciones en la salud pública.

El asunto es de los que reclaman medidas prontas y radicales, pues todo aplazamiento, puede ser altamente nocivo.

Fíjese en ésta denuncia el Sr. Alcalde, y tome una resolución enérgica que ponga coto á las infracciones del bando de buen gobierno, que se cometen en aquel punto, perjudicándose al vecindario de aquella barriada.

Más sobre cuentas

Nuestro particular amigo D. Salvador Isuar, nos dirije atenta carta, en súplica de que hagamos constar y (accedemos á sus ruegos con el mayor gusto), que ha visto con sorpresa figurar su nombre en la lista de damnificados, como socorrido por la Junta oficial, no habiendo recibido por tal concepto, ni un solo céntimo, y menos firmado recibo alguno.

Cobró únicamente una factura de impresos suministrados á dicha Junta.

Queda complacido el interesado.

J. CUÇALA, MÉDICO.—*Lonja* (PÉS DE LA PALLA) TORTOSA.

Agradecemos á nuestro particular amigo, el conocido cirujano dentista D. Justo Marín, el atento B. L. M. que nos envía, anunciándonos que ha trasladado su consultorio para las enfermedades de la boca, y construcción de dentaduras artificiales, á la calle del Obispo Aznar,—15,—principal, al lado de la ferreteria del Sr. Nivera.

Deseamos al Sr. Marín muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Estos días se han verificado pruebas, por varios automóviles llegados á ésta provincia, procedentes de Barcelona, para el transporte de viajeros al balneario de Cardó, durante la próxima temporada de verano, desde Mora de Ebro y demás pueblos afluyentes á dicho establecimiento de aguas medicinales.

Ayer se vió muy concurrido el pintoresco ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, pasando allí el día, y presenciando las ceremonias religiosas llevadas á cabo en la Iglesia, muchas familias de ésta localidad.

Los cultos anunciados oportunamente, y dedicados á Nuestra Señora de la Providencia, resultaron muy lucidos.

Mañana corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes, ante la Comisión mixta de reclutamiento, de los pueblos de Batea, Benisanet, Bot, Corbera y Caseras.

Por éste Juzgado dei nstrucción, se cita, llama y emplaza á los procesados Francisco Lamiel Aragón, de 27 años de edad, y á Pedro Cid Piñol, para que comparezcan ante aquella autoridad.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del pueblo de Benisanet, partido de Gandesa, D. José Oriol Cot.

Entre varias personalidades de ésta ciudad, ha surgido la idea de celebrar unos funerales en sufrágio de las almas de los infortunados Mola, Pedret, Viñes y Sacanella, que perecieron el día 16 de Abril de 1902, día de eterna recordación para todos los buenos tortosinos.

Aplaudimos la idea.

Esta madrugada nos han favorecido las nubes, con un chubasco de corta duración.

Tartanas nuevas y de lance; de venta en la guarnicería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—*REUS*.

Registro civil

DIA 25 ABRIL

Nacimientos

Cinta Montesó Andreu.
Isabel Antich Oliver.
Cecilia Lleixá Roch.

Defunciones

Manuel Sanz Muria, 4 años.
Joaquín Albert Domínguez, 63 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 24 y 25.

	Pesetas
Cuatro Caminos	411'58
Temple	317'58
Remolinos	17'92
Ebro	163'29
Estación	14'35
Matadero	693'76
Total.	1618'48

Tortosa 25 de Abril 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 52'78 ptas.

Tortosa 26 de Abril 1909.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se trasladará para primero de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Toros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodriguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodriguez. 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los présbitas, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.



LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1
BARCELONA

De venta en la libreria Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Instituto de vacunación
DEL
DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practcan las inoculaciones con linfa fresca deternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:
DE 11 Á 12 MAÑANA
Vacuna (Pigota)
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

DE SOCIEDAD

En el trén expreso de Barcelona, ha llegado hoy el rico hacendado y ex-Diputado á Córtes D. Luis G. Pons Enrich, acompañado de su bondadosa señora D.ª Anita Roca. Dirígense á su magnífica posesión de Buda, á bordo del vaporcito *Ciudad de Tortosa*.

Nuestra bien venida.

—

Hoy ha regresado de Barcelona, el jóven abogado y particular amigo nuestro, D. José Franquet, Diputado provincial por este Distrito, y su distinguida señora D.ª Isabel Mangrané.

—

Han salido esta tarde por la línea de Valencia, en el expreso de Barcelona, nuestro amigo y paisano, el capitán de caballería, D. Rafael de Ramón y su discreta señora.

Feliz viaje.

X.

Tortosa 26 abril de 1.909.

Crónica mortuoria

†

Pasado mañana miércoles, desde las 5 hasta las 8, en todos los altares de la Iglesia de la Purísima; y de 8 á 10, cada media hora, en el altar mayor, se celebrarán misas, en sufrágio del alma del que fué en vida cariñoso amigo nuestro, el jóven abogado don Antonio Pallarés y Delsors, fallecido el 6 de marzo último.—(Q. E. P. D.)

A las diez, empezará el aniversario, con la misma intención.

Su viuda D.ª Mercedes Canalda, padres, y demás apreciable familia, agradecerán á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de éstos piadosos actos. Suponemos se verán muy concurridos.

MILITARES

Por la falta de concentración, se cita, llama y emplaza al recluta del regimiento infantería de Asia, Jorge Sancho y Gil, natural de la cercana villa de Ulldecona, y de 21 años de edad, para que comparezca, en el cuartel de Santo Domingo de Gerona.

Alcaldías

La Alcaldía de Perelló, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1908.

—El Alcalde de Cénia, ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para ordenar el pago del gasto voluntario de 150 pesetas, con destino á fiestas religiosas.

SUCESOS

El sábado se quemó en las golas del Ebro, una barraca del pescador Esteban Espelta, quedando devorados por las llamas, cuantos efectos y enseres contenía. Por fortuna no hubo desgracias personales.

Ignórase el origen del incendio.

FOOT-BALL

Con el partido verificado ayer tarde en la plaza de toros, terminó la temporada de éste exportivo juego.

Quisieron los del *Theam verde* tomarse la revancha de días anteriores, y para ello, reunieron á sus mejores y valientes jugadores, que al principio mantuvieron por bastante tiempo la pelota en el campo de los del *Theam rojo*, pero estos, á pesar de aquel *tour de force*, no se amilanaron y defendieron con tesón sus puestos, logrando, trás de incesante lucha, traspasar el valón al campo contrario, pudiendo hacer un *goals* contra cero de los verdes, y ésto que duró el partido, una hora y 45 minutos.

El próximo partido creemos se celebrará en campo escogido apropósito, el cual reunirá las condiciones necesarias exigidas por el Reglamento.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Lleno hasta los topes. En taquilla el halagüeño cartelito: "No hay localidades."

En escena, *La canción del Náufrago*, obra de Arniches y Fernández Saw, música del Mtro. Morera, y estrenada en el Príncipe de Madrid, en Febrero de 1903. Es una obra escrita con la pauta de los efectos teatrales á la vista y no dejando de la mano al *Tío Pedro* y *Andrés*, únicos personages que salen bien librados, porque los demás resultan indiferentes ó se hacen, desde las primeras escenas, rematadamente odiosos. La misión justiciera ó redentora que en toda acción dramática, engendrada por la maldad de uno á más personages, queda generalmente encomendada á la mujer, en *La canción del Náufrago*, es el *Tío Pedro* sobre quien llueve toda la parte simpática, sin guardar para *Rosa*, ni siquiera la atenuante de un lijero arrepentimiento. En el prurito de mantener el interés de la obra, los autores han dejado á *Rosa* sólo con la figura de mujer.

Es una producción más astuta que inspirada, que mantiene la ansiedad del público el que después de la tragedia en pleno mar con que termina el primer acto, se puede decir que toma *parte en la obra*, reclamando con demostraciones más ó menos ruidosas de indignación, el castigo de los culpables.

Para que esto suceda, como anoche sucedió en nuestro Principal, precisa la buena ejecución que le cupo á *La canción del Náufrago*, aplaudiéndose á rabiar al bajo Ignacio Cornadó, protagonista en verdad, de la obra. Admirablemente interpretada por las Sras. Benito y Melchor, y Sres. Cornadó (P.), Monté y Toldos, ayudando los demás como buenos.

Se vería con gusto la repetición de esta obra, cuidando un poco más el final del primer acto, y la oportunidad del telón, que suele estar con harta frecuencia *distraido*.

Hasta el mártes.

MILIVER.

Secciòn oficial

EDICTO

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hago saber: Que de conformidad á lo dipuesto en el artículo 3.º número 5 del Reglamento para la ejecución de la R. O. de 10 de Mayo de 1860, el día 28 del corriente á las 10 horas, se constituirá una comisión presidida por mí, en la finca arrendada por D. Santiago Bonastre Feu, situada en la partida de Jesús y María y denominada "Illa de Mar,„ casa del Sr. Bonastre, y ante la comisión expresada, podrán hacerse las reclamaciones que sean pertinentes, respecto al acotamiento y riego, que de la finca citada, ha solicitado el mencionado D. Santiago Bonastre Feu, admitiéndose los justificantes que se presenten en apoyo de la oposición.

Tortosa 24 de Abril de 1909.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.)

En libertad

Madrid 26—12.

Han sido libertados los sujetos que fueron detenidos éstos días, por intentar manifestaciones callejeras, al salir del Congreso, los diputados de las minorías.

Tres de los detenidos, continuan presos.

Se seguirá proceso á 33.—A.

El asunto Macías

Madrid 26—12·30.

El asunto Macías vá perdiendo interés por momentos.

Son pocos los Diputados que han estudiado el expediente de la escuadra, á disposición suya en el Congreso.—A.

Reelección

Madrid 26—14.

Ha sido reelegido por el Distrito de León, el ex-Diputado á Córtes republicano, Sr Azcárate.

Los íntimos de este personaje, felicítanse por éste resultado.—A.

Atropello

Madrid 26—15.

Un automóvil ha atropellado hoy al carruaje que conducia al Sr. Maura. Este ha resultado ileso. El caballo que lo arrastraba quedó muerto.—A.

Tribunal de honor

Madrid 26—15.

Reunido el Tribunal de honor para juzgar lo conducta del Sr. Macías, los que lo componen se muestran reservadísimos. Sin embargo domina la creencia de que propoadrá su expulsión.—A.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias solles 20 años de practica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporcion más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols 16-REUS

¡Grandes regalos!

obtendrán todos los que compren ó se suscriban al periódico

"EL ANUNCIADOR"

Venta en esta plaza, en la Expendeduría de Tabacos de D. Ramón Pauli, Moncada 46, Tortosa.

Se vende un piso situado en la Plaza de Armas. Darán razón en la Zapatería de Estanislao Salomó.—Buenaire, 14.

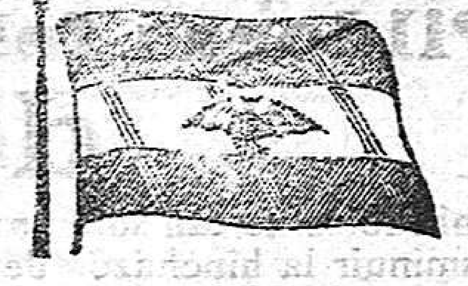
¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa



Compañía Valenciana
DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los mártes, con escala quincenal á Liorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los juéves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán.

Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica

Consignatario y agente:

Román Musolas, Apodaca, 38 **Tarragona**

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuítas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA
de
Juan Duart
32, San Blas, 32, Tortosa

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 17

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Gran Hotel Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor, Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1909

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

GALLINAS

Se crian gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el MOQUILLO (brom), VIRUELA y MAL DE CUELLO.

De venta en TORTOSA: Droguería de **Enrique Carpa,** Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicente.

Representante General para España y extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

